

GESTIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO

PLAN DE CAPACIÓN

Objetivo de capacitación

Al finalizar la lección cada participante será capaz de:

 Reconocer y controlar los riesgos y peligros a nivel eléctrico, cumplir con el requisito formativo que exige la Resolución 5018 de 2019, podrá identificar los requisitos legales y normativos referente a la Seguridad y Salud en el Sector Eléctrico.

Capacitación

- Legislación en el Riesgo Eléctrico
- Electrotecnia Básica
- Riesgo Eléctrico
- Procedimientos de Seguridad
- Equipos y Herramientas
- Atención de Emergencias en el sector Eléctrico



Tener conocimientos básicos en Electricidad, que labore en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, trabajadores dependientes e independientes, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones o asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social, a las empresas de servicios temporales, la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares; y demás personas que tengan que ver con estos procesos que involucren peligro eléctrico.

Perfil de ingreso







Intensidad horaria

40 horas

(I) Horarios

Contenidos Educativos Disponibles durante el curso. Acceso asincrónico 24 horas

Técnica de evaluación del Estudiante

- Pruebas escritas
- · Realización de talleres
- · Participación de los foros

Aprobación del Curso

El curso se aprueba con un porcentaje superior al 80%

Valor del curso

\$190.400





Contacto

safeacademiasst@safesas.com gestoraacademicasst@safesas.com Teléfono: 602 - 661 3131

WhatsApp: 316 691 1538

Av.5 Norte # 38N - 81

Barrio La Flora - Cali, Colombia

